

esia que solicita para distribuir el fundo terreno con
 venir mejor de ella, pidiendo en municipalidad, im-
 petran de S.M. la gracia de concesion del enunciado
 terreno, atendida la trascenda utilidad y publico utili-
 dad de la peticion. Dijo que a l. m. a. Murcia 21 de
 Agosto del 1898 = Pedro Victoria Almoneda = Jefe Alcalde
 de Fruta Blanca = Esta municipalidad habiendo di-
 cutido detenidamente sobre el contenido de la precedente
 comunicacion y respetando cual dese los preceptos del se-
 ñor Gobernador civil de la provincia, por unanimidad
 acuerdan: que por el Sr. Alcalde Presidente y con-
 el gobierno oficio de Venecion por conducto de di-
 cha autoridad, se dirija a S.M. D.ª Isabel 2ª
 (I. D. I.) muestra oporia Piqua, la exposicion si-
 guiente =

Suiza.

El Ayuntamiento de nuestra Villa de Fruta Blanca
 en la provincia de Murcia prunto A. L. P. de V. M.
 con suma puntualidad respeto tiene el honor de exponer:
 Que dentro de los limites que forma la poblacion hay
 una porcion de terreno cubiertos de escorbos que en
 lo antiguo fueran casas habitaciones; por calamidad de
 los tiempos, y la degradacion que ha sufrido esta pobla-
 cion tiene que una porcion de su vecindario en

Memorial
 a la Reina

